

**Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – Udelar
Sesión Ordinaria Jueves 17 de Diciembre de 2020**

Presentes:

Directora: Prof. Adj. Beatriz Falero

Orden Docente: Prof. Adj. Karen Moreira y Prof. Adj. Sylvia Montañez

Orden Estudiantil: Br. Franco Spósito y Br. Carlos Cabrera

Orden Egresados: Sin representación

Acta: Taís Manfrini

Orden del día:

1. Información general del Instituto. Evaluación Comisión Directiva

Acta:

1. Información general del Instituto. Evaluación Comisión Directiva

Se realiza una presentación en donde se detallan:

- La estructura del Instituto (se incorpora el nuevo programa Ciencias de los Datos y Psicometría y la reformulación del Programa de Hipermodernidad como Lazo Sociopsíquico Contemporáneo). Los dos Programas están pendientes en el Consejo para su resolución. Se aprobó el cambio de coordinadora del Programa Lazo Socio.psíquico y se designó a Clara Weisz.
- Se informa que se dio el aval de los docentes Jorge Chávez, Mónica Da Silva y Alejandro Vázquez para su licencia de año sabático. Están a consideración del Consejo.
- La directiva les otorgó un tiempo (de un año), para que las docentes Mónica Da Silva y Karen Moreira, puedan resolver su incorporación a un Programa del Instituto. Karen informa que se integró a la Uco HTI, que coordinará Mario Luzardo y que está pendiente su finalización de doctorado para el año próximo y está esperando el resultado de un llamado a proyectos de investigación al que se presentó,
- Llamados que se encuentran en curso (G°5 - 35 hs - Lazo Sociopsíquico; LLOAS internos G°4, 10hs, Grado 5, 10hs - HISPO; G°3 - 20hs Neuropsicología y Neurobiología de la mente; G°3 - 22 hs Lazo Sociopsíquico - Epistemología). Está pendiente un cargo vacante del Programa de Cognición, Grado 1, 20hs.
- Se informa que con los ahorros del Instituto a agosto 2020 (debido a atrasos por la situación sanitaria en resolverse los llamados realizados con fondos del Grado 5 de Ana María y de Grado 3 de Sergio Rozas), se realizaron extensiones horarias para docentes G°1 y G°2 (según lineamientos de extensiones horarias que había otorgado el CDC), y prórrogas de cargos por convenios con atraso de aprobación con los organismos públicos debido a la situación sanitaria y el cambio de gobierno. Se les solicitó planes de trabajo para las extensiones horarias y se solicitó a Decanato puedan incluir el resto de los ahorros en una compra de equipos informáticos para

todo el Instituto (PC y laptops). Previamente se había realizado una nueva consulta en conjunto con Decanato, con la División General de Arquitectura, con el Arq. Pagani, para poder hacer un cerramiento a la terraza del Instituto y generar nuevos espacios de trabajo. Ante la negativa de DGA se resolvió solicitar la compra de equipos informáticos, dado que el 23 de setiembre vencía el plazo para pedir extensiones, cargos, etc con fondos del Instituto y no había más tiempo para resolver.

- Se deja constancia que tanto las UCOs de Neurobiología como Epistemología quedaron actualmente con solo 3 docentes (ambos se encuentran con llamados en curso) pero son las UCOs más debilitadas del Instituto en cuanto a recursos humanos y atiende a la numerosidad de estudiantes.
- Se recuerda que el llamado a Grado 1, 20hs que se incorporó al Programa LazoSociopsíquico para apoyo a las Ucos a cargo del Programa, no puede tener Plenarios a cargos.
- Se encuentran en el Consejo, pendiente de aprobación, los dos cargos G°1 26 hs de los programas Hispo y Cognición que se habían otorgado para becas de posgrado, y cuyas docentes renunciaron a sus cargos.

Se realizan algunas sugerencias para la Comisión Directiva entrante:

- Solicitud a los Programas para que las renunciaciones docentes se comuniquen con anticipación, para poder procesar los llamados correspondientes y/o establecer un plan de utilización de los ahorros que se van a ir generando hasta proveer el nuevo cargo.
- Revisar horas de enseñanza directa de grado y posgrado
- Realizar actualización de página web
- Fortalecer la comunicación hacia la interna del Instituto y hacia otros sectores de Facultad. Debido a la situación sanitaria este año tuvo dificultades mayores que años anteriores..
- Solicitar apoyo informático a evaluaciones virtuales y a clases con anticipación.
- Realizar un plan de apoyo docente a evaluaciones presenciales, en el caso que las hubiere.
- Solicitar los planes de ascenso de cada Programa.
- En cuanto se haga una nueva convocatoria, realizar el plan estratégico del Instituto a cuatro años, que quedó pendiente por la situación sanitaria.
- Realizar perfiles de llamados para los LLOAS centrales
- Realizar un seguimiento (instaurando por ejemplo una Comisión) para trabajar el Protocolo de Acoso nuevo, que se aprobaría la última sesión del CDC. Continuar trabajando el tema de delimitar qué configuran situaciones de acoso. Ver protocolo aprobado por el Consejo que describe distintas figuras.
- Se hace un racconto de las diversas instancias de la Directiva en que se trabajó el tema de denuncias por acoso y que podrían involucrar a docentes del Instituto. Se trabajó sobre qué situaciones podrían configurar situaciones de acoso. La directora estuvo asesorada en tres oportunidades por la División Jurídica de la Udelar. Se habló personalmente con el docente Vázquez, para intercambiar sobre las denuncias por redes, en dos oportunidades. Se estableció con él un encuadre de trabajo, se le informó que se estaba trabajando este tema en varias instancias de Facultad.
- Se recuerda que se aprobó en el Consejo una investigación administrativa por la denuncia a docentes de la Facultad y en donde se convocaría a docentes y dirección del Instituto para declarar en ese proceso de investigación.

- La directiva considera relevante e imprescindible seguir trabajando este tema a la interna del Instituto. El Orden estudiantil que continúa en la Directiva futura, hará especial énfasis en este tema.